Eduardo Rivera quiere representantes de gobierno en los 217 municipios

El Ciudadano \cdot 3 de abril de 2024

El candidato de Mejor Rumbo para Puebla dijo que uno de sus compromisos es tener un "gobierno itinerante"



En caso de convertirse en el próximo gobernador de Puebla, el **panista Eduardo Rivera Pérez** buscará que en los 217 ayuntamientos de la entidad haya representantes del gobierno estatal.

Lee también: Critican propuestas de Eduardo Rivera: son inviables financieramente

El candidato de la **coalición Mejor Rumbo para Puebla** reveló este miércoles 3 de abril su intención de contar con representantes de la administración estatal en todos los municipios del estado, sin importar su ubicación o tamaño.

A través de un video publicado en redes sociales, Rivera Pérez habló de la iniciativa de poner en marcha **un gobierno itinerante en Puebla**, a fin de descentralizar el trabajo del gobierno y evitar que principalmente se concentre en la capital del estado y municipios conurbados.

De acuerdo con la propuesta del exedil panista, serán los habitantes de los municipios los que elijan al representante del gobierno que será integrado al Ayuntamiento con la finalidad de

tener cercanía con la ciudadanía.

"Mi compromiso como gobernador es tener 217 representantes, uno por municipio. Además, mi gobierno será itinerante en todas y cada una de las regiones del estado. Se acabó la lejanía. Cada municipio va a elegir a ese representante"

Eduardo Rivera Pérez

Candidato a la gubernatura de Puebla

Eduardo Rivera argumentó que esta propuesta surgió porque **tiene la intención de acercar al gobierno del estado a más gente**, pero no describió cuál será la función que desempeñarían estos representantes de gobierno.

El presidente municipal con licencia también habló recientemente de su propuesta de **crear el Centro Estatal de Diagnóstico y Capacitación TEA** (Trastorno del Espectro Autista), así como otorgar apoyo económico mensual para personas con alguna discapacidad y requieran de cuidados.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano